

FEBRERO  
del 2013

# + valor

SUPLEMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO

el Periódico

Anna  
MERCADÉ



Julia  
LÓPEZ



Cristina  
CARRASCO



Montse  
PÉREZ



Santiago  
GARCÍA  
CAMPÁ



Asunción  
VENTURA  
FRANCH



Anna  
PÉREZ



Elisabet  
GOLOBARDES



Carmen  
GARCIA  
RIBAS



M. Àngels  
VALLS



Aida  
RUIZ



Maruja  
MORAGAS



Nuria  
CHINCHILLA



## El laberinto de la mujer



**La crisis golpea** fuerte a un colectivo ya de por sí vulnerable: las mujeres. A pocos días de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, 13 expertos radiografían la situación.

# Las crisis: femenino plural

El agravamiento de la recesión económica, que según algunas previsiones durará hasta el 2017, su cronificación y, más grave aún, su metástasis al sistema político han dado lugar a que hoy se pueda hablar de crisis, en plural, y no solo de la crisis, en singular. Y todas ellas presentan un denominador común: las mujeres son las que salen peor paradas.

**E**n marzo del año 2009, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, publicamos en un periódico de Castellón un artículo de opinión titulado *La crisis: femenino singular*. Con él intentamos combatir dos cuestiones: en primer lugar, una tesis que en aquel momento comenzaba a cobrar fuerza, según la cual la crisis afectaba con mayor intensidad a los hombres que a las mujeres; y, en segundo, un corolario a todas luces sexista: las mujeres, relegadas a mera fuerza laboral de reemplazo, debían regresar al ámbito privado en beneficio de los varones, considerados en último término los titulares auténticos del derecho a un trabajo remunerado.

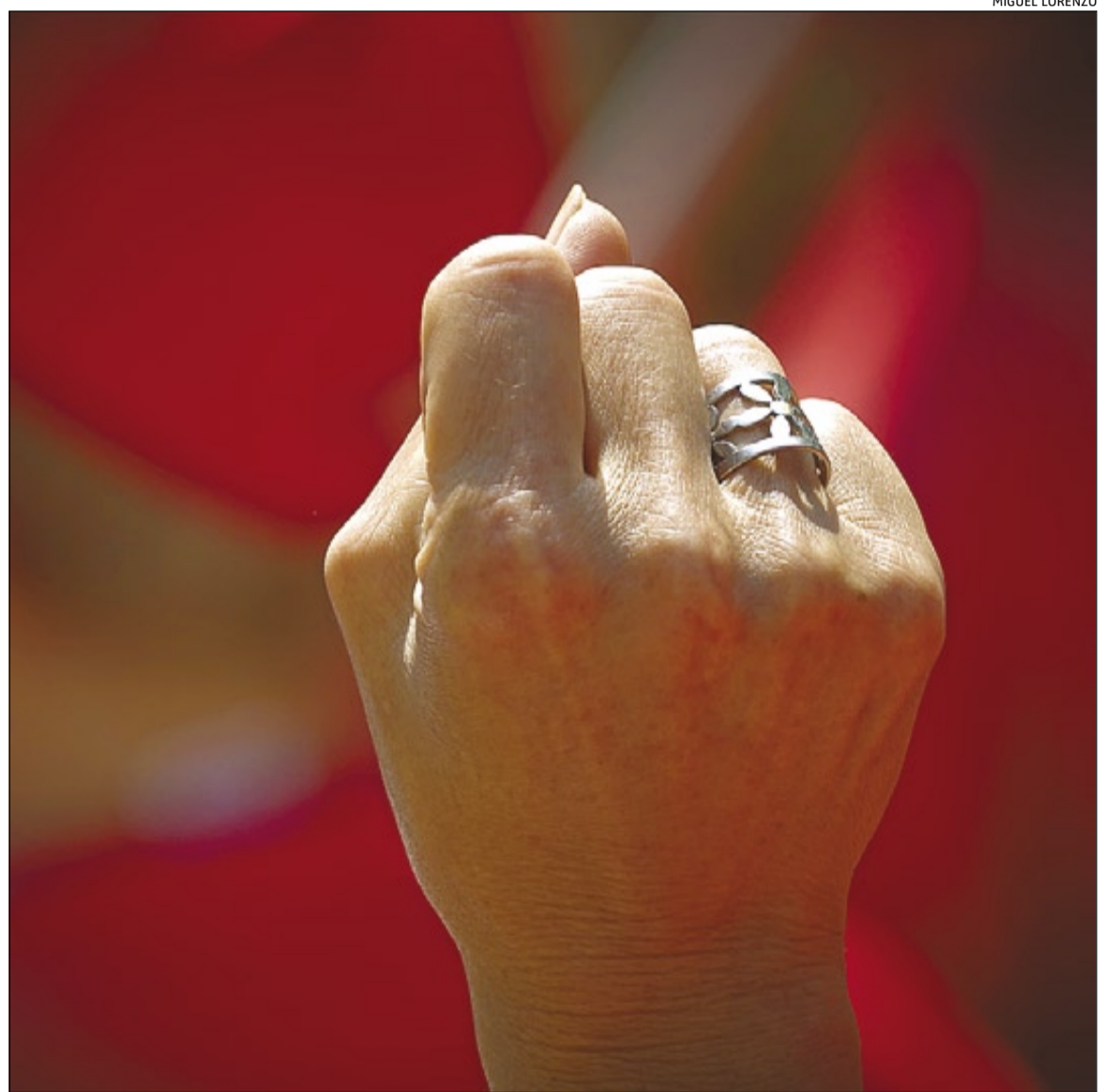
En aquel artículo argumentamos sobre las causas que explicaban aquel impacto inicial. Como es sabido, la crisis incidió especialmente en sectores laborales intensamente masculinizados (construcción e industria, especialmente del automóvil), donde el porcentaje de mujeres empleadas era notablemente inferior al de hombres. En cambio, el impacto fue menor en el sector servicios, con un claro predominio de las mujeres, especialmente en educación y sanidad.

Sin embargo, una adecuada contextualización permitía obtener una imagen más fiel de la realidad. Así, la tasa de ocupación de las mujeres era 20 puntos porcentuales inferior a la de los varones, concentrada además en sectores laborales peor remunerados, menor protección social y posibilidades más bajas de promoción profesional. Por otro lado, ciertas medidas económicas adoptadas inmediatamente después del estallido de la crisis estuvieron dirigidas a estimular la economía, pero sin estimar su impacto de género en absoluto (por ejemplo, la primera fase del Plan E).

El agravamiento de la crisis económica, su cronificación y, lo que es aún peor, su metástasis al sistema político ha dado lugar a que podamos hablar actualmente de las crisis y ya no solo de la crisis. Todas ellas con un denominador común: las crisis son femenino plural.

La crisis económica, que atraviesa una segunda etapa que, según muchas previsiones, durará hasta el año 2017, se ha extendido al sector servicios en general (por ejemplo, la banca) y a ciertos servicios públicos de modo singular (educación y sanidad), que cuentan con tasas de empleo femenino mucho mayores (el 85% para el sector servicios en su conjunto). Además, las medidas para combatir la crisis han pasado a ser de austeridad y ahorro, con una especial intensidad en ciertas políticas como educación, sanidad, dependencia y servicios sociales, que afectan especialmente a las mujeres.

De hecho, según el informe más reciente de la OIT sobre tendencias mundiales en el empleo femenino, si atendemos a cinco indicadores clave como son el empleo, el desempleo, la población activa, la precariedad laboral y la segregación laboral, los datos son concluyentes: la tendencia hacia la convergencia entre mujeres y varones que se observaba en el periodo precrisis (2002-2007) se ha estancado como consecuencia de la recesión (2008-2012), cuando no se ha revertido en los países golpeados más fuertemente, entre ellos los europeos, en el empleo, el desempleo y la población activa. La proporción de mujeres en empleos precarios sigue



MIGUEL LORENZO

siendo mayor. Y sus oportunidades de empleo están concentrándose casi exclusivamente en el sector servicios, con una presencia cada vez menor en el sector agrícola e industrial.

La crisis política tampoco está afectando por igual a varones y mujeres. Dos ejemplos pueden bastar para ilustrarlo. En primer término, la presencia y, sobre todo, la vigencia de ciertos postulados feministas (por ejemplo, la democracia paritaria) ha pasado completamente desapercibida en los discursos sociales más recientes en torno a la re-

En fin, la teoría sobre el precipicio de cristal, según la cual las mujeres son preferidas ante situaciones más arriesgadas o precarias, esto es, cuando cuenta con probabilidades altas de repercutir negativamente tanto en la persona elegida como en la propia situación a resolver, parece haberse confirmado si atendemos a ciertos nombramientos posteriores a la crisis (por ejemplo, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, o la primera ministra de Islandia, Johanna Sigurdardottir).

## La tendencia hacia la convergencia entre mujeres y varones detectada en el periodo precrisis se ha estancado, cuando no revertido, como resultado de la recesión

organización del poder. En segundo lugar, algunas propuestas cada vez más fuertes (las listas abiertas) están ignorando por completo su impacto de género o, al menos, su necesaria articulación con ciertos principios que han supuesto un decidido avance para el empoderamiento de las mujeres, como el principio de presencia equilibrada.

En conclusión, las crisis desencadenadas desde el año 2008 constituyen un completo desafío que no está siendo resuelto en términos de igualdad efectiva de mujeres y varones. Debemos evitar que acaben sirviendo de excusa para frenar o, lo que es peor, retroceder en las conquistas alcanzadas por las mujeres a lo largo del siglo XX.

Santiago  
GARCÍA CAMPÁ



Profesor en el Departamento de Derecho del Trabajo de la Universitat Jaume I (Castellón). Doctor en Derecho, coordinador adjunto del máster en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado y colaborador de la Fundación Isonomía.

Asunción  
VENTURA FRANCH



Profesora titular de Derecho Constitucional en la Universitat Jaume I (Castellón). Vicepresidenta de la Fundación Isonomía. Directora del máster internacional e interuniversitario Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado.